

"Expropiación de terrenos en Chicoasén para construir hidroeléctrica", *La Jornada*, Ciudad de México, México, Desarrollo de Medios S.A. de C.V. (DEMOS), 25 de marzo de 2022, Pág. 30, Sección Sociedad. ISSN: 0188-2392

Consultado en:

<https://www.jornada.com.mx/2022/03/25/sociedad/030n2soc>

Fecha de consulta: 30/03/2022.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) publicó ayer un decreto de expropiación de 102 hectáreas en Chicoasén, Chiapas, para la construcción de un proyecto de energía a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En el texto publicado en el Diario Oficial de la Federación, la dependencia recordó que desde diciembre de 2015 la CFE le había solicitado la adquisición de los mencionados terrenos para la edificación del Proyecto Hidroeléctrico Chicoasén II, sus obras complementarias y su embalse.

Tras realizar estudios de avalúo de los terrenos, el pasado 15 de febrero se pagó un total de 8 millones 991 mil pesos por los predios, a través del Fideicomiso Nacional de Fomento Ejidal.

Según la Sedatu, el proyecto permitirá impulsar el suministro de energía eléctrica a las poblaciones de Chicoasén, Osumacinta, Copainalá, San Fernando, Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez, entre otras, con un número aproximado de 537 mil hogares.